

ACTA DE ACEPTACIÓN Y JURAMENTO

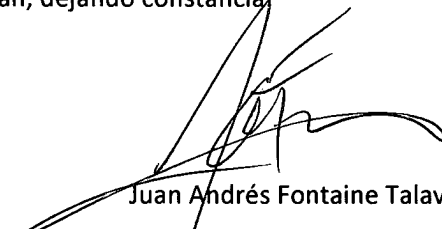
En Santiago de Chile, a 4 de marzo de dos mil trece, ante mí y en dependencias de la Subsecretaría de Telecomunicaciones, ubicada en calle Amunátegui N° 139, sexto piso y siendo las 17.00 horas, según lo dispuesto en el Decreto Supremo N° 381, de 1998, que aprueba Reglamento para las Comisiones de Peritos constituidas de conformidad al Título V de la Ley N° 18.168, de los Ministerios de Transportes y Telecomunicaciones y de Economía, Fomento y Turismo, en adelante el Reglamento, se ha suscrito la presente Acta de juramento y aceptación del cargo por parte de don Juan Andrés Fontaine Talavera, quien, en conjunto con los Sres. Marcelo Villena Ch. y Jorge Quiroz C., quienes aceptaron el cargo y juraron el día 1 de marzo en curso, integran la comisión pericial que opinará respecto de las objeciones que se sometan a su conocimiento en el marco del proceso tarifario de la concesionaria Telefónica Móviles Chile S.A.

Para este efecto, el perito Sr. Fontaine Talavera, de conformidad con el artículo 8° del citado Reglamento y las normas del Código de Procedimiento Civil, acepta en este acto el cargo y jura desempeñarlo con fidelidad.

Conjuntamente con la aceptación del mismo, el perito antes individualizado se compromete a guardar confidencialidad respecto de toda información y antecedente correspondientes a las empresas sometidas al presente proceso tarifario que, dada su naturaleza, revistan el carácter de información reservada o concerniente a costos reales o aspectos estratégicos que incidan en la gestión y operación de las mismas. El perito será responsable de las consecuencias que se deriven por la infracción a la confidencialidad señalada, de conformidad a la normativa vigente.

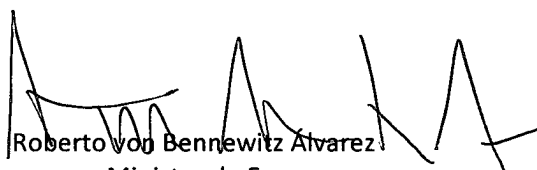
En el mérito de lo antes consignado, se deja expresa constancia que, habiéndose aceptado el cargo y prestado juramento por los tres integrantes de la comisión pericial, ésta se encuentra legal y reglamentariamente constituida a contar de la presente fecha.

Firman, dejando constancia:



Juan Andrés Fontaine Talavera

RUN 6.068.568-1



Roberto von Bennewitz Álvarez
Ministro de Fe.

